



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00794211- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación del Sr. Lucas Lellin, DNI: 25.993.658, que fuera aprobada por RR-2023-2140-E-UNC-REC; y

Lo informado en el orden 51 por la Prosecretaría de Informática;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cláusula Adenda que forma parte de la presente del contrato de locación de obra del contratista independiente Sr. Lucas Lellin, DNI: 25.993.658, aprobado por RR-2023-2140-E-UNC-REC, por el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

ja/jf

